

EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre..... 3'50 ídem.
Fuera de la capital: trimestre..... 4 íd.
PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

PROPIETARIOS

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 12 de Febrero de 1898.

NUM. 657 (de la 2.ª época.)

SÁBADO 12 DE FEBRERO DE 1898

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 11 de Febrero de 1898.

Las entradas son muy cortas hasta el punto de que apenas si se compra lo indispensable para la fabricación.

En vista del aumento de los precios, los tenedores se resisten más cada día y por eso tampoco se registran operaciones en partidas a pesar de pagarse bien.

Los precios que rigen para las compras fuera de la plaza, son:

Trigo de 56 á 57 rs. fanega.
Cebada de 21 á 22.
Centeno de 32 á 33.
Algarrobas de 29 á 30.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 20 1/2 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra á 20.
Idem de 1.ª P. C. á 19 1/2.
Idem de 2.ª P. C. á 17.
Salvados de todas clases á 6 reales arroba.

CARTA DE BARCELONA

Barcelona 8 de Febrero de 1898.

Sr. Director de EL ECO DE LA VERDAD.

En la revista de ese mercado del día 4 publicada por EL ECO del día 5 que he recibido hoy, se hace constar que las entradas de trigo son muy cortas y que los tenedores se retraen en espera de mejores precios.

A mí me extraña que haya quien ofrezca ni lleve á esa plaza una sola fanega de trigo, no ya por la creencia de alcanzar precios más altos dentro de breves días, por muy fundada que esté, sino porque tiene muchos pares de bemoles que esos especuladores y fabricantes tengan la habilidad de pagar los precios de 54'50 á 55 reales, al mismo tiempo que en Salamanca se cotizan de 56 á 56'50 y en Medina del Campo de 56'50 á 57, y eso que los trigos de esa línea están reputados como los mejores de Castilla. De suerte que esos trigueros están pagando (mejor diría pagando) al labrador el límite máximo de 55 reales, cuando yo puedo ofrecerles hoy comprador de primera calidad á 57 las 94 libras sobre vagón, que aun cuando reporta como medió real de gasto, resulta un margen que bien puedo calificar de gollería.

Queda, pues, dicho que estos fabricantes proponen el precio de 57 por esos trigos con tarifa de 35 pesetas, y al equivalente de 56 á 56'50, según clases, por los que comprende la tarifa de 38; y aun así se efectúan escusisimas operaciones, porque los vendedores se mantienen muy firmes á los respectivos límites de 57 y 58, con evidente disposición á no concederlos más bajos.

Sigo creyendo y consigno una vez más, que han de salirse con la suya, y esa suya es el precio de 60 reales, por cuanto los trigos extranjeros resultan en la actualidad más altos todavía, aun descontando la diferencia de clase, no solo porque aquellos mercados distan mucho de manifestar tendencias á modificar los precios, si que también por haber tenido un notable recrudescimiento el cambio de los francos, que rayan al 33'50 por 100.

Acaso hayan circulado por ahí rumores, y por si no yo los consigno, de que esta fabricación se prepara para gestionar del Gobierno reformas arancelarias por dos distintos conceptos, tendentes á neutralizar en gran parte la carestía que acusan los trigos extranjeros. Pueden estar esos trigueros muy tran-

quilos por el resultado que puedan producir las aludidas gestiones, de las cuales me ocuparé otro día con la detención que merecen.

Han llegado ayer 39 vagones trigo del interior.

Quedan también firmes los centenos de 33'50 á 34 reales, aunque con alguna dificultad en las ventas.

MERCURIO.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.—Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas cotizándose á 57 reales las 94 libras.

En los generales 150 á 56'56 y 57.
Centeno.—300 fanegas á 33'50 y 34 reales fanega.
Cebada.—40 á 20 y 21.
Avena.—100 á 15'50 y 16.
Algarrobas, sin entradas.

Harina.—Se trabaja este polvo con bastante actividad y con saco, sobre vagón en esta estación se cotizan:

Harina de 1.ª á 21 reales arroba.
De 2.ª á 20.
De 3.ª á 17'75 y 17'50.
Los menudos sin saco, se pagan:
Cuarta á 18 reales fanega.
Comidilla á 12.
Salvadillo á 8.
Harinas á 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte, han sido:

1 vagón de harina para Santander, 1 para Gijón, 1 para Ribadavia y 1 para Oviedo; 4 de trigo para Barcelona y 1 para Las Caldas y 1 de avena para Hendaya.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Cebada 24 rs. fanega.
Avena 17.
Algarrobas 32.
Yeros 34.
Lentejas 36.
Habas 32.
Guisantes 38.
Maíz 40.
Arroz de 22 á 24 rs. arroba.
Alubias de 19 á 20.
Patatas 4'80.
Zanahorias 4.
Remolacha 4'25.
Aceite de primera 45, de segunda 43.
Vaca de primera 59 rs. arroba, de segunda 45, kilo de primera de 6 á 8 y de segunda de 5 á 7.
Ternera de primera 52, de segunda 50, kilo de 8 á 10.
Cerdos al vivo 56, en canal 74.
Lomo 9 rs. kilo, maza 8.
Cordero de 5 á 6.
Vino tinto 24 rs. cántaro.
Blanco 24.
Alcohol 100.
Petróleo, caja de 2 latas, 94 rs., litro 3'40.

Medina del Campo.—Hoy han entrado 200 fanegas de trigo á 56'50 y 56'75 rs. las 94 libras.
Tendencia, sostenida
Tiempo; bueno.

Gigales (Valladolid).—Se presenta muy bien el aspecto de los campos, pero hace falta que llueva.
Han salido en la semana 900 cántaros de vino á 13 reales y 400 fanegas de trigo.

De este cereal queda muy poco y de vino unos 80.000 cántaros.

Se hace bastante queso y se vende á 48 rs. arroba, miel á 48 rs.

Los demás artículos han tenido los precios siguientes:

Trigo 55 reales fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 24.
Avena á 16.
Muelas 43.
Guisantes 40.
Harina de 2.ª 19 reales arroba.
Salvado de 1.ª 13 reales fanega.

De 2.ª 11.
De 3.ª 8.
Patatas á 4'50 rs. arroba.
Aguardiente sin anisar 29'50 reales cántaro.
Cerdos vivos cebados á 60 rs. arroba, en canal 70.
Corderos 18 rs. uno.
Lana blanca fina 46 rs. arroba, negra 39.
Piel de cordero 6 rs. una.

Astudillo (Palencia).—El aspecto de los campos y situación agrícola es como le tengo dicho.

Los precios del trigo continúan en alza progresiva y subirá más porque queda muy poco ya.

Al mayor ofrecen algo á 56, pero no es admitido.

En el mercado corta entrada y han regido los siguientes precios:

Trigo 56 reales fanega.
Candeal 55.
Blanquillo 56.
Rojo 55.
Común 54.
Centeno 30.
Cebada 21.
Avena 14'50.
Yeros 32.
Lentejas 48.
Garbanzos superiores 220, regulares 120.
Muelas 48.
Guisantes 48.
Habas 48.
Harina de 1.ª á 20 rs. arroba.
De 2.ª 19.
De 3.ª 17.
Patatas á 3.
Aceite á 60.
Vino blanco 10 rs. cántaro.
Tinto 10.
Vinagre 6'50.
Aguardiente anisado 64, sin anisar 40.
Petróleo 102 rs. caja.

LA TRAÍDA DE AGUAS

Extraña para Avila tan excepcional importancia todo lo referente á este problema, hasta ahora tenido casi por insoluble, que afirmamos sin vacilación, ser cuestión de vida ó muerte para esta ciudad la traída ó no de aguas abundantes.

Por eso nosotros, intérpretes de la opinión y defensores entusiastas de cuanto pueda significar para Avila, progreso y bienestar, concedemos á este asunto especialísima atención y mostramos empeño decidido porque la población saliendo de su habitual apatía se ocupe de él con constancia y energía, hasta conseguir que necesidad tan apremiante sea satisfecha en el más breve plazo posible.

No podemos detenernos citando como ejemplos que imitar multitud de pueblos cuya prosperidad es debida á haber resuelto con buena voluntad la magna cuestión del abastecimiento de aguas. Madrid, la capital de la monarquía, no fuera hoy otra cosa que un mal villorrio si los caudales del Lozoya, repartiéndose entre surtidores y fuentes, en sus paseos, en sus calles y en sus casas, no hubieran venido á prestarle poderoso elemento de vida.

Hay que hacer un esfuerzo; hay que salir de esta atonía que á nada conduce si no es á sepultar por siempre á Avila en las regiones del olvido; hay que con-

tribuir á que el forastero que nos visite vea con satisfacción y nosotros podamos enseñarle con orgullo obras nuevas, merced á las cuales esta capital, saliendo de su proverbial atraso, supo colocarse á la altura que demandan los tiempos en que vivimos.

Lo primero, como lo más indispensable, que para tal fin hay que afrontar es el interesantísimo problema que sirve de enunciado á este artículo. Sin antes darle cima, todo lo demás huelga, porque sin agua abundante para toda clase de necesidades inútil es acometer otros proyectos que habrían de caer, seguramente, en el vacío.

Diferentes veces, y por personas competentes y muy respetables, se ha tratado de abordar el capital asunto que nos ocupa. Todos han puesto de su parte cuantos medios adecuados hallaron á mano para el logro de los loables propósitos que les animaban; más por no hallar eco en la opinión unos proyectos, por insuficientes otros, por muy costosos los más, es lo cierto que nada práctico se ha hecho aún y que urge hacerlo cuanto antes.

Pocos días há, nos ocupábamos del reconocimiento hecho en las cuencas del arroyo de Urraca por el notable ingeniero Sr. Aguinaga, anticipando juicios y opiniones que hoy, con gran satisfacción nuestra, vemos confirmados.

Tenemos á la vista detallada carta dirigida por dicho señor ingeniero al Alcalde de esta capital, D. Santos Crespo, en la cual se sientan afirmaciones de importancia y se emiten juicios tan optimistas que obligan á acoger con el mayor entusiasmo el proyecto de conducción de las aguas del arroyo de Urraca á esta capital, debido á la iniciativa del Sr. Crespo.

«A pesar de hallarnos en una época excepcional—dice el Sr. Aguinaga—puesto que este invierno no ha habido hasta ahora temporales de aguas y nieves, el caudal de aguas del río Urraca era de 150 litros por segundo el día del reconocimiento.

Teniendo en cuenta este dato, puede perfectamente admitirse que el caudal mínimo que este río llevará en ocho meses del año no será menor de 150 litros por segundo y que alcanzará cifras mucho mayores después de los temporales de agua y nieve.

Con objeto de que no se me tache de optimista voy á suponer que el caudal medio en ocho meses del año solo sea de 150 litros por segundo y que en los cuatro meses restantes el río Urraca quedase en seco. Si se llegaran á conducir estas aguas y en ocho meses se distrajeran para el abastecimiento de la población 100 litros por segundo, el caudal sobrante que podría almacenarse sería de 50 litros por segundo, en ocho meses,

que al día representan 4.320 metros cúbicos y en 240 días 1.036.800 metros cúbicos. Distribuidos los 1.036.800 metros cúbicos almacenados en los 120 días que hemos supuesto que el río Urraca quede en seco, corresponden 100 litros por segundo, dotación igual a la que hemos dicho puede disponerse en los 240 días restantes del año.

Siendo el número de habitantes de Avila según el censo de población último de años 12.000 escasos corresponde por día y habitante a 720 litros, caudal del que no disfruta hoy ninguna población de España ni del extranjero, excepción hecha de Roma que dispone de 1.000 litros por día y habitante.

La altura á que está sobre la plaza de la Catedral el emplazamiento que puede adoptarse para la presa, es, según pudimos apreciar por observaciones barométricas de 105 metros, coto suficiente para poder hacer en condiciones ventajosas la conducción, así como la distribución del agua dentro de la población.

Muy difícil es sin tomar más datos poder indicar un presupuesto, ni siquiera aproximado, de lo que podrían costar las obras para dotar á Avila de un buen abastecimiento de aguas, pero solo como un avance muy expuesto á error diré que creo excedería de un millón de pesetas.

Tales son las afirmaciones y juicios del Sr. Aguinaga que como nuestros lectores apreciarán son en extremo favorables al proyecto á que se refieren.

Nos consta que el Alcalde Sr. Crespo está animado de los mejores deseos en pro de la ejecución de las obras necesarias para abastecer de aguas á esta capital y demostrado cual sea el proyecto más útil y viable lo apoyará con todas sus fuerzas desde el puesto que tan dignamente ocupa. Los demás concejales, personas todas de buen criterio y de no escasa cultura, secundarán á no dudarlo, el celo y plausibles iniciativas de su presidente. Pero hace falta además que la población entera preste su eficaz concurso á la Corporación municipal, animándola con sus entusiasmos y contribuyendo á dar calor y vida á una mejora que con irresistible apremio Avila está pidiendo hace mucho tiempo.

Por ahora, el parecer de ingeniero tan ilustrado como el Sr. Aguinaga inclina la balanza del lado del proyecto del arroyo de Urraca. Mientras no se demuestre la superioridad de otro proyecto entendemos, que todos los esfuerzos deben coincidir hacia ese, haciéndose con la mayor prontitud los estudios correspondientes y contribuyendo la opinión á que en su día tenga completa realización.

Si tal aconteciera, con el mayor gusto tributáramos nuestro sincero aplauso al Sr. Crespo, á sus dignos compañeros en el Concejo y á toda la población de Avila, por haber dado solución satisfactoria á un problema no tan insuperable por la falta de medios como por la escasez de buena voluntad.

UNA OBRA SOBRE LAS ENFERMEDADES DEL OLIVO

Con el título de «Nociones prácticas para conocer, prevenir y curar las enfermedades del olivo» ha publicado el ingeniero agrónomo D. Eduardo Noriega, un curiosísimo libro que recomendamos á cuantos quieran darse cuenta de los obstáculos que se oponen al desarrollo de uno de los principales elementos de riqueza de nuestra patria. Conoce

el autor, como el que más, las exigencias y vicisitudes de este cultivo y ha dado á su libro un giro completamente práctico, procurando sustituir en todo lo posible el lenguaje vulgar al técnico del naturalista para que se aprovechen más de la doctrina nuestros cultivadores.

Inútil sería encarecer el valor de ese poderoso árbol, que según la fábula regaló Minerva á los atenienses al mismo tiempo que Neptuno hacía donativo del caballo. La naturaleza ha limitado ese cultivo á determinados climas, siendo uno de los más favorables el de España. El Sr. Noriega compara el número de hectáreas á él dedicadas en la provincia de Sevilla solamente y lo encuentra mayor que el de la región en que crece el olivo en la vecina República. Y sin embargo, el Sr. Noriega no lo dice, pero es la verdad, que el aceite español, por lo mal preparado, no se quiere generalmente en los mercados extranjeros; las vicisitudes del clima influyen demasiado en la abundancia de escasez de las cosechas y algunas regiones de la Península, antes llenas de olivares hoy se ven completamente despejadas de tan importantes plantaciones.

Todo esto nos prueba que es indispensable dedicar escrupuloso cuidado al cultivo y sobre todo á la curación de las enfermedades del árbol.

Sostiene el autor que muchas de ellas más bien son indicio de la mala constitución y del mal cultivo que fenómenos independientes de tales circunstancias y que basta seguir los consejos de la agronomía para mejorar la clase de los productos.

Divide los enemigos del olivo en dos grupos, uno de animales y otro de vegetales. Entre los primeros estudia el escarabajo (*Hygale sinus dei perda de Fabricias*), el gorgojo talar (*Pheo ribus dece*) el carbón, aceirón etc., la pulga y el pulgon (*Psyla dece*, de Fonscolombe), la palomilla (*Prays olleallus*) del mismo naturalista, y la mosca del olivo (*Dacus dece*) describiendo sus costumbres y clasificándolos según la especie y magnitud de los estragos que producen en la planta.

Observa que no se adelanta mucho con la poda, porque los gérmenes de estos seres se conservan en el «ramón», y dadas circunstancias favorables, se reproducen.

Trata después el Sr. Noriega de los parásitos vegetales y sostiene ideas propias acerca de algunos; el «marojó», el carbón, la melaza y nos dice como algunos destruyen la «cloro» fila, ó sea la sustancia que colora en verde las plantas.

Divide los insectos perjudiciales al olivo en dos clases: los «masticadores» y los «chupadores»; dice que algunos no atacan á las raíces y que algunos son tan devastadores como la «filosera». Tanto encarece el valor del buen cultivo, que dice: «Podemos sentar como axioma que el olivero cuidadoso no verá nunca prosperar el «marojó» en sus fincas. Con buen número de argumentos sostiene, que la aparición de estos insectos y plantas parásitas, son producto de la mala constitución y escaso cuidado de los árboles. Llamemos la atención de los agricultores acerca de esta parte del libro, porque puede y debe concluir con muchas precauciones.

Lo que más digno de atención creemos en este libro es la prudencia con que señala remedios á estas plagas, no dando ninguno como panacea aquilantando los resultados de la experiencia durante largo número de años. Coloca en primera línea la limpieza de los productos de la poda, y excita el celo de las autoridades para que esta se haga como se hace en los pueblos y comarcas rurales. Da reglas para conocer por la inspección de los troncos, hojas y frutos la causa productora de mal y concluye diciendo que si se presta más atención que hasta ahora á las enfermedades del olivo, jamás adquiriría el incremento observado en los últimos años.

Al autor de tan interesante libro, cuya primera edición se agotó en muy poco tiempo y al celo é inteligencia que despliega en las publicaciones agrícolas el editor de Madrid señor Cuesta, debemos estas y otras produccio-

nes científicas de las que sucesivamente daremos cuenta á nuestros lectores.

A. BALBÍN.

DESDE ARENAS

Sr. Director de EL ECO DE LA VERDAD

Distinguido amigo: Entre las atenciones que pesan sobre los presupuestos Municipales y que hace años todos los Gobiernos que se han sucedido, han procurado mirar con preferencia, dictando disposiciones encaminadas á asegurar su íntegra y pronta satisfacción, figuran sin duda alguna las referentes á primera enseñanza, llegando hasta prohibir terminantemente á los Ayuntamientos satisfacer otra alguna, excepción de las de Beneficencia y Sanidad, interin aquellas no estén cubiertas, á cuyo efecto en todos los libramientos que los Alcaldes expidan se habrá de acreditar por medio de nota certificada la solvencia de la Corporación por la totalidad de dichas obligaciones siendo responsables con sus bienes propios de las infracciones que cometen los Ordenadores de pagos, los Secretarios de los Ayuntamientos, interventores y los depositarios municipales.

Sin entrar á discutir ahora la justicia y conveniencia de semejantes soberanas disposiciones, ni á establecer comparaciones entre las distintas obligaciones del presupuesto municipal—pues no es este el objeto de la presente carta—conviene sin embargo dejar sentado que si es indiscutible el interés grandísimo que debe inspirar cuanto se relaciona con la enseñanza base de la cultura y progreso de los pueblos, también lo es que debe ser objeto de atención el estado actual de la generalidad de los Ayuntamientos, consecuencia inevitable de la crisis que atraviesa toda la Nación y que se deja sentir hasta en el presupuesto general del Estado que no puede tampoco cumplir fiel y exactamente todas sus atenciones. Queremos significar con estas indicaciones que mientras el retraso en los pagos no adquiera los caracteres de un abuso ó de algo más grave, debe guardarse alguna tolerancia que seguramente sufrirá con paciencia y resignación el dignísimo profesorado de primera enseñanza conocedor del estado desdichado porque atraviesan pueblos y Corporaciones municipales.

Entre los Ayuntamientos que satisfacen con algún retraso estas atenciones, figura el del Arenal, perteneciente á este partido, que de los datos y antecedentes que tengo á la vista, resulta que adeudaba hace unos días dos trimestres no completos á la maestra de niñas, y decimos hace unos días, porque seguramente cuando esta carta aparezca en El Eco el descubierto será menor todavía, pues se habrán formalizado otros ingresos, á cuyo efecto el Alcalde ha salido para esa capital.

Teniendo en cuenta que se trata de un pueblo muy pobre, no parece exagerado ni mucho menos este descubierto, á pesar de lo cual de una manera intencionada é inalicable, se han hecho llegar á conocimiento de las autoridades superiores noticias alarmantes, afirmando que hace mucho tiempo no se paga á la maestra, y como si no fuera bastante el engaño que tal exageración é inexactitud supone, se ha hecho estender por estos pueblos á fin de darle la mayor publicidad posible, procurando que el Ayuntamiento quede bajo el peso de una imputación gravísima que afecta no solamente á la ordenada marcha administrativa, sino también á la honra y fama de las personas que le componen, que con toda indignación protestan de semejante proceder y están dispuestos á comprobar los hechos, para que volviendo por los fueros de la razón y de la justicia atropellados y desconocidos, se desvanezca el mal efecto que seguramente se ha producido en ciertos centros y que es lo que se proponía el autor ó autores cuya rectitud de intenciones queda sobradamente juzgada.

Lamentable es que se acuda á ciertos procedimientos, y para evitar su repetición, lo más conveniente y acertado sería que se

castigaran y corrigieran con la energía que demandan su gravedad y trascendencia.

Suyo affmo. amigo s. s.

q. b. s. m.

El Corresponsal.

LOCAL Y PROVINCIAL

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestros queridos amigos D. Fulgencio Huerta y D. Secundino López.

A ruegos de sus amigos, vuelve á formar parte del cuadro lírico-dramático de la sociedad La Ferroviaria, el notable aficionado don Aureliano Bragado.

Lo celebramos.

Anteayer, y en la iglesia de San Pedro, recibió el agua bautismal el hijo de nuestros queridos amigos Doña Petra Escudero y don Luis Berlín, siendo padrino D. Mariano Escudero, concurriendo al solemne acto lucido acompañamiento.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados, quedando todos muy complacidos de la amabilidad de los señores de la casa.

En el mixto de ayer salió para Madrid el Sr. D. Carlos Grande, juez de primera instancia que ha sido durante siete años en esta capital.

En la estación le despidieron todas las autoridades y funcionarios judiciales de la capital.

A ruego de dicho señor, hacemos constar que la precipitación con que ha tenido que hacer su viaje, le impidió despedirse personalmente de los numerosos amigos con que contaba en esta.

Se ha encargado del Juzgado de instrucción y de primera instancia de esta capital, don Esteban Paradinas, al cual sustituirá en el municipal el suplente D. Fructuoso Jiménez.

El martes de la próxima semana, tendrá lugar en el teatro Principal, una función organizada por la sociedad La Ferroviaria.

Se representarán la comedia en dos actos *El Oso muerto*, el estreno del juguete cómico en verso, original de D. Domingo Ortiz de Pinedo, titulado *El Amor y el Abanico* y el diálogo *La Mujer del Tremendo*.

Lo señora de nuestro estimado amigo el profesor de la Academia de Administración militar, Sr. Juste, ha dado á luz un hermoso niño.

Ha subido bastante el precio del ganado vacuno en todos los mercados de la provincia, especialmente de quince días á esta parte.

El de cerda cebado se continúa cediendo de 52 á 54 reales arroba según el peso.

Dice un periódico que muy pronto marcharán á sus casas con licencia trimestral todos los mozos que se hallan en filas y tienen pendientes expediente de exención.

MATADERO PÚBLICO

Día 10.—Se sacrificaron dos toros, una ternera, diez y nueve carneros, seis ovejas y trece cerdos, con un peso total de 2.398 kilogramos, que devengaron para el Municipio la cantidad de 105 pesetas 03 céntimos.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 10.—Nacimientos: Laureano Yuste, Mauricio García Benito y Juan López. No hubo defunciones.

La temperatura de ayer á la sombra y hora de las tres de la tarde, según el termómetro de nuestra Redacción, fué la de 8 grados centígrados.

TRIBUNALES

JUICIOS POR JURADOS.

Por enfermedad del redactor encargado de esta Sección no pudimos dar cuenta ayer del juicio por jurados celebrado el día 9.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN AVILA un mes.	1'25	pesetas
Trimestre.	3'50	ídem
Fuera de la capital, trimestre..	4	ídem

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la nueva ley del Timbre, 10 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO.—Este periódico, verdaderamente independiente, se ocupa con preferencia en la defensa de los intereses de la provincia y de la agricultura y ganadería, hoy, desgraciadamente, tan abandonadas por quienes debieran darlas mayor protección.

Redacción y Administración, Tomás Pérez 14.

En dicho punto se halla establecido el

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa que cuenta con Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturás, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

sentó en un banco, desde donde podía vigilar el departamento donde habitaba el director.

Vió desde su escondite sin ser visto hacer la ronda á los vigilantes y marcharse cada cuál á su puesto.

Dieron las once y no se movió.

Dieron las doce, y Jarry percibió el ruido de las ruedas de un coche que se dirigía al manicomio, y que se detuvo frente á la verja.

Era el doctor que volvía de París.

Jarry fué con grandes precauciones á los calabozos donde estaban los locos furiosos, y de los cuales salían de vez en cuando gritos desgarradores.

Llegó á la reja del núm. 6.

—Aquí es—dijo.

Se acercó, la abrió, y mirando al interior, vió á Gastón, que estaba acostado.

Jarry dió dos golpeitos en los cristales.

Dauveribe dió un saltó y se sentó en la cama mirando á la ventana y viendo que había alguien por la parte afuera, se bajo de la cama y se acercó á la ventana, reconociendo á Jarry.

—Este le hizo señas de que abriera la ventana y Gastón se apresuró á obedecerle.

—¿Viene Vd. á buscarme?—le dijo con voz angustiada.

—Por lo menos vengo á trabajar para que pueda Vd. conseguirlo.

—¿De veras?

—Necesito limar los hierros...

¿Entonces no podrá ser esta noche?

—No.

—¿Cuándo saldré de este infierno?

—Mañana por la noche.

—¿Me lo jura Vd.?

—Por lo mas sagrado. Ahora acuéstese Vd. y déjeme Vd. trabajar. Si le he despertado á usted es porque necesitaba que estuviese la ventana abierta.

Las palabras que acaba de pronunciar Gastón no acusaban seguramente, no ya locura, sino el menor trastorno mental.

Esto no tiene nada de particular porque estos frecuentes momentos de lucidez eran muy comunes en el pobre loco, durante los cuales parecía que no lo era.

En él eran razon los accesos de furia, y en sus horas de tranquilidad conservaba hasta cierto punto la memoria, á excepción de la de los nombres, de que nunca se acordaba.

Sin replicar palabra se volvió á acostar, pero sin quitar ojo de la ventana.

Jarry sacó la lima, la dió aceite, así como al barrote, y empezó á serrar. El ruido acabó por ser imperceptible.

En menos de una hora la parte superior de ambos barrrotes estaba completamente limada. Hecho esto, empezó á limar el de abajo y limó la mitad.

Era bastante para aquella noche, y además no podía ya seguir porque tenía entumecido el puño.

—Venga Vd. á cerrar la ventana—le dijo á Gastón.

Este se precipitó á obedecer la orden de Jarry y le dijo con voz balbuciente:

—¡Por Dios no me abandone Vd.! ¡Se lo pide por favor! Tenga usted piedad de mí. No tengo más esperanza que Vd., y si esta me faltase, valdria más que me matase Vd. en este momento. Me ha prometido Vd. devolverme la libertad. Devuélvamela Vd., que á lo menos pueda vengarme.

—¡Silencio!—le contestó Jarry.—Le cumpliré á Vd. mi promesa. Hasta mañana. Cierre Vd. la ventana, tranquilícese Vd. y duerma, que pronto será Vd. libre.

Gastón le alargó la mano y Jarry se la estrechó.

—¡Gracias! ¡Gracias!—le dijo el escultor en voz baja.

Y cerró la ventana.

Jarry procedió á hacer su ronía.

Al día siguiente á la misma hora empezó el mismo trabajo, y á las dos de la mañana había dado cima á su empresa.

La impaciencia del escultor es fácil de comprender que era grande.

—Si me engañará ese hombre—decía;—pero tengamos confianza.

Llegó el día siguiente.